



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

Acta de Instalación del Comité de Administración siete de octubre de dos mil nueve

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las doce horas, del siete de octubre de dos mil nueve, encontrándose presentes en la sala de juntas de las oficinas del Comité de Administración el Dip. Francisco Rojas Gutiérrez. Presidente De la Junta De Coordinación Política y los Diputados integrantes del Comité de Administración que suscriben la presente acta, pertenecientes a los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Nueva Alianza y Partido de Convergencia, y una vez informados por la Secretaría General de la Cámara de Diputados sobre la aprobación del Acuerdo por el Pleno del propio Órgano Legislativo del pasado seis de octubre, mediante el que se determina la integración del Comité de Administración con fundamento en los artículos Tercero y Sexto del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea el Comité de Administración de fecha cinco de octubre de dos mil nueve, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Se declara formalmente instalado el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura.

Segundo.- Conforme a lo dispuesto en el Artículo Sexto del Acuerdo citado, el Comité de Administración será presidido durante el primer año de ejercicio de la LXI Legislatura, por el Diputado titular perteneciente al Grupo Parlamentario que preside la Junta de Coordinación Política, Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, del Partido Revolucionario Institucional.

Agotados los asuntos referentes a la instalación, se dio por terminada la misma a las doce horas con treinta minutos del día siete de octubre de dos mil nueve.

Titular

Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga
Presidente
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Sustituto

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional



Comité de Administración

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Marcos Pérez Esquer
Grupo Parlamentario del Partido
de Acción Nacional

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Grupo Parlamentario del Partido
de Acción Nacional



Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

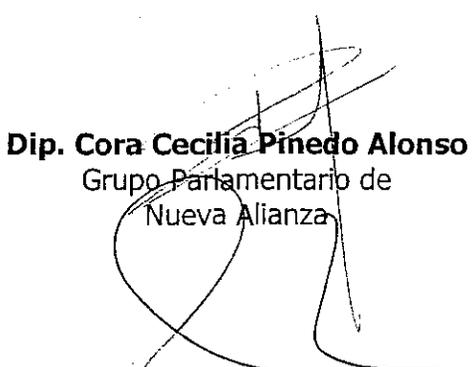


Dip. Diego Guerrero Rubio
Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

Dip. Anel Patricia Nava Pérez
Grupo Parlamentario del Partido
del Trabajo

Dip. Ifigenia Martínez y Hernández
Grupo Parlamentario del Partido
del Trabajo



Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Grupo Parlamentario de
Convergencia

Dip. Pedro Jiménez León
Grupo Parlamentario de
Convergencia